



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 031

Lima, 03 ENE 2011

CONSIDERANDO:

Que por encontrarse vacante, es necesario designar a un miembro del Directorio del Instituto Metropolitano Protransporte de Lima;

De conformidad con las atribuciones conferidas en la Ley No. 27972 –Ley Orgánica de Municipalidades.

SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.**- Designar a partir de la fecha, al señor **MIGUEL ENRIQUE PRIALE UGAS** como miembro del Directorio del Instituto Metropolitano Protransporte de Lima.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
*Susana Villarán*  
SUSANA VILLARÁN DE LA PUENTE  
ALCALDESA

